

**COMPLEJO TURÍSTICO CUNA DEL SOL HUASI SOL CIA LTDA.**

**INFORME DE GERENTE**

El Tambo, 9 de Febrero del 2015.

Señores:

Socios de la "COMPLEJO TURÍSTICO CUNA EL SOL HUASI SOL CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN"

Presentes

En calidad de representante legal de la "COMPLEJO TURÍSTICO CUNA EL SOL HUASI SOL CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN" pongo a vuestra consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2013.

**1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-** En cuanto al cumplimientos debo indicar que no se los ha cumplido pues no se ha realizado la elaboración del cronograma de implementación de NIIF ni la conciliación patrimonial.

**1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.-** Como se indica en el punto anterior pese a los requerimientos de la superintendencia de compañías no se procedió a realizar el cronogramas de las NIIF ni se ha realizado Juntas Generales.

**1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-** Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013 se han producido hechos muy importantes como la decisión tomada por los socios de disolver la compañía por la rentabilidad muy baja y otros, la actividad económica ha sido casi nula.

**1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-** La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla con los siguientes saldos: los saldos de caja bancos que ascienden a 302,52, un crédito tributario de iva por un valor de ciento noventa y siete dólares con ochenta y cuatro centavos, crédito tributario del impuesto a la renta por un valor de nueve mil cuatrocientos tres dólares con treinta y cuatro centavos, por inventario de materia prima el valor de novecientos sesenta y tres dólares, y en otros activos corrientes el valor de seiscientos cuarenta y ocho dólares con cuarenta centavos, quedando un total de activo corriente el valor de catorce mil trescientos cuarenta y un dólares con diez centavos, los pasivos tenemos en terrenos el valor de ciento diez y siete mil setecientos ochenta y cuatro dólares con cero dos centavos, en inmuebles el valor de trescientos sesenta mil cuatrocientos veinte y un dólares con diez y siete centavos, en muebles y enseres diez y seis mil novecientos un dólares con diez y siete centavos, por concepto de maquinaria el valor de once mil seis cientos cuarenta y tres dólares con sesenta y cinco centavos, en equipo de computo y

software el valor de dos mil doscientos veinte y un dólares con cuarenta y tres centavos, como deprecación tenemos el valor de veinte y ocho mil cien dólares con treinta y cinco centavos, el valor total de inversión en propiedades y activos biológicos tenemos el valor de cuatrocientos ochenta mil ochocientos setenta y un dólares con cero nueve centavos, quedando un total de activo por un valor de cuatrocientos noventa y cinco y cinco doscientos doce dólares con diez y nueve centavos, en otras cuentas relacionadas locales el valor de nueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro dólares con cuarenta y centavos, un capital suscrito el valor de cuatrocientos sesenta y nueve dólares, una reserva legal de cuatrocientos noventa y seis con sesenta y nueve centavos, otras reservas el valor de cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos ocho dólares con cuarenta y un centavos, una utilidad no distribuida de años anteriores el valor de tres mil setecientos noventa y dos dólares con sesenta y seis centavos, la perdida acumulada de ejercicios anteriores el valor de trece mil novecientos cuarenta y siete dólares con treinta y cinco centavos, en perdida del ejercicio tenemos un valor de mil ochocientos cincuenta y tres dólares con sesenta y cuatro centavos, quedando con un patrimonio neto de 485653,72 centavos, los ingresos ascienden seis mil ochocientos cincuenta y un dólares con ochenta y cinco centavos los costos y gastos un valor de el valor ocho mil setecientos cinco dólares con cuarenta y nueve centavos, produciendo una utilidad de treinta dos dólares y treinta y seis centavos, el patrimonio neto asciende cuatrocientos ochenta y siete mil seis cientos cincuenta y tres dólares con setenta y siete centavos.

**1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.-** En cuanto a la distribución de las utilidades propongo pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

**1.6.- RECOMENDACIONES.-** En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2013.

Aceptamente,  
Dr. Ángel Cabrera Fernández